

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES

SESIÓN ORDINARIA No.018 FECHA (25/09/2025)

Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA

Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA	Hora de Inicio: 10:10 a.m.
Lugar: Sede Crisanto Luque Cra 10 # 19 – 64, Sala de Juntas piso 2 (Frente a las escaleras)	Hora de finalización: 11:20 a.m.
Miembros	Nombre
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS
	JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA
Invitados	YOLIMA ALVAREZ POLO
	JHON ALEXANDER CARDENAS DIMAS
Secretaria Consejo	ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe señor Decano
 - Solicitud de aprobación, del número mínimo de estudiantes por espacios académicos para el periodo académico 2025-3.
4. Unidad de Investigaciones
 - Presentación resultados preliminares corregidos de la convocatoria 957 del 2024 de Minciencias.
5. Solicitudes programas
 - Aprobación estudiantes merecedores a Matrícula de Honor 2025-1 para pago en 2025-3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Aprobaciones estudiantes que pierden la calidad de estudiante a partir del 2025-1 y 2025-2 para expedición de resolución.
 - Física- Aval para participar en la convocatoria de movilidad académica estudiantil de corta duración
 - Aval para participar en convocatoria de movilidad académica
 - Química-Jesica Lorena Gómez González, 20211108048
 - Matemáticas-Solicitud de aval para la participación de estudiantes en la convocatoria de movilidad académica de corta duración, correspondiente al año 2025 de Bienestar Universitario.
 - Cancelación extemporánea espacios académicos
 - Retiros Voluntarios
 - Solicitud expedición recibo de matrícula extemporáneo para optar a grado
6. Informativos
- Retiros Definitivos
 - Apertura inscripciones para la Elección de Órganos de Gobierno y Asamblea Universitaria 2025-III

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, constatándose el quórum reglamentario para sesionar. siendo las diez y diez de la mañana (10:10 a.m.) se inicia la sesión ordinaria número 018.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

El orden del día es leído y aprobado sin modificaciones.

3. Informe señor Decano

El señor Decano informa que ya inicia el cierre de su gestión, agradece el apoyo de los consejeros, también informa que el día 26 de septiembre saldrá la lista definitiva de candidatos para Rector y Decanos y la apertura de inscripciones para la elección de órganos de Gobierno y Asamblea Universitaria 2025-III.

Manifiesta que el evento de KOIKA se desarrolló en muy buenos términos y agradece la participación en el mismo.

El representante principal de los docentes pregunta cuál es la alternativa para la sede el próximo año, el Decano informa que ese tema es de competencia de recursos físicos y del nuevo Rector, por el momento el contrato de la sede Crisanto Luque está hasta el mes de octubre y se va a prorrogar hasta los primeros días del mes de enero de 2026 y se garantizan los gastos administrativos hasta el 19 de enero.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Solicitud de aprobación, del número mínimo de estudiantes por espacios académicos para el periodo académico 2025-3.

El señor Decano presenta al Consejo el listado de veintiocho (28) espacios académicos que cuentan con un número inferior a quince (15) estudiantes matriculados en el 2025-3, señala que la mayoría de los espacios son obligatorios, únicos grupos o hacen parte de líneas de profundización. También destaca que desde las coordinaciones de los programas académicos se llevaron a cabo las acciones necesarias para ajustar horarios con el fin de garantizar que los grupos cumplieran el cupo de estudiantes.

Por lo anterior el Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud remitida por la Decanatura de acuerdo con la información suministrada por los programas académicos de la Facultad y en atención a la programación académica del período académico 2025-3, y con el propósito de garantizar la continuidad en la formación de los estudiantes, determinó solicitar a la Vicerrectoría Académica el aval para la apertura de los siguientes espacios académicos, toda vez que se hace necesario para el cumplimiento del plan de estudios, y el avance en la trayectoria académica de los mismos. Se remite el oficio SECACMN-RD-261-2025.

ITEM	PROGRAMA	DOCENTE	COD. ESPACIO	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITOS
1	Biología	Martha Alexandra Rueda Esteban	25375	Ecología Avanzada	7
2	Biología	Favio López Botía	25374	Restauración Ecológica	5
3	Biología	Freddy Rodríguez Saza	25371	Biología Molecular Avanzada	7
4	Biología	Freddy Rodríguez Saza	25369	Citogenética Y Evolución Del Genoma	8
5	Biología	Juan Camilo Dumar Rodríguez	25342	Diseño Experimental	10
6	Biología	Ingrith Angelica Zarate Caballero	25338	Biología Molecular	14
7	Química	William Fernando Castrillón Cardona	25226	Análisis Químico Instrumental 1	14
8	Química	Diego Alejandro Silva Carrero	25231	Análisis Químico Instrumental 2	13
9	Química	Diana Milena Millán Cortés	25263	Biociencias	7
10	Química	Adís Ayala Fajardo	25237	Biología Molecular	16
11	Química	Javier Andrés Matulevich Peláez	25222	Espectroscopia Básica	13
12	Química	Javier Andrés Matulevich Peláez	25240	Productos Naturales	9
13	Química	Javier Andrés Matulevich Peláez	25240	Productos Naturales	14
14	Química	Juan Carlos Cortes García	25220	Química Inorgánica 2	12
15	Química	John Sadat Bernal Guerrero	25235	Síntesis Química Orgánica	8
16	Química	John Sadat Bernal Guerrero	25235	Síntesis Química Orgánica	10
17	Matemáticas	Jolymar Victoria Salas Rodríguez	19922	Historia De La Matemática	8
18	Matemáticas	Verónica Cifuentes Vargas	19926	Electiva En El Área De Profundización	9
19	Matemáticas	Martin Barajas Sichaca	19916	Geometría De Superficies	11
20	Matemáticas	Jolymar Victoria Salas Rodríguez	19920	Métodos Numéricos Y Computación	11

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

21	Matemáticas	Carlos Andrés Giraldo Hernández	19912	Teoría De Conjuntos	12
22	Matemáticas	Oscar Alexander Ramírez Cespedes	19918	Análisis Matemático I	12
23	Física	José Alfonso Leyva Rojas	25128	Mecánica Estadística	6
24	Física	Mariela Castiblanco Ortiz	25133	Electrónica Digital Y Laboratorio I	9
25	Física	Nelson Libardo Forero Chacón	25169	Energía Solar, Térmica Y Fotovoltaica	9
26	Física	Henry Mauricio Ortiz Salamanca	25140	Introducción A La Mecánica Cuántica	7
27	Física	Carlos Andrés Gómez Vasco	25157	Modelamiento Físico Computacional	5
28	Física	Sergio Miranda Aranguren	25158	Astronomía Observacional	8

Cabe señalar que el representante principal de los docentes se declara impedido para participar en este punto, por lo anterior se retira de la reunión y vuelve a ingresar al finalizar este tema.

4. Unidad de Investigaciones

- Presentación resultados preliminares corregidos de la convocatoria 957 del 2024 de Minciencias.

El Coordinador de la Unidad de Investigación presenta los resultados de la convocatoria y cómo ha quedado la Facultad en dicho proceso permitiendo un análisis de la participación y el impacto obtenido. Se considera que la discusión es fundamental para identificar fortalezas, oportunidades de mejora y estrategias futuras que permitan optimizar la proyección investigativa de la Facultad en convocatorias similares; también señala que es importante que los docentes de la Facultad se comprometan a actualizar los CvLAC ya que el tenerlos desactualizados influye en los resultados de la clasificación, así mismo informa que los resultados oficiales de esta convocatoria saldrán el 5 de diciembre.

Los consejeros agradecen al coordinador y su equipo de trabajo por el trabajo realizado ya que son insumos que le permiten a la facultad a encontrar puntos de mejora. El documento Preliminares MINCIENCIAS es parte integrante de esta acta.

5. Solicitudes programas

- Aprobación estudiantes merecedores a Matrícula de Honor 2025-1 para pago en 2025-3

La secretaría académica presenta para aprobación de los señores consejeros el listado de 40 estudiantes merecedores al incentivo matrícula de honor del período 2025-1, remitidos por los programas académicos de la Facultad así:

PROGRAMA ACADÉMICO BIOLOGÍA					
No.	CODIGO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO PONDERADO	No. ESPACIOS CURSADOS
1	20212109041	1193231089	Lozano Moncada Viviana María	4.92	5
2	20212109011	1031641536	Laura Sofia Delgado Luligo	4.89	6
3	20221109001	1002365487	Rodríguez Gómez Gabriel	4.83	5
4	20222109042	1014656850	Silva Zarate Catalina	4.83	5
5	20221109076	1027400122	Rodríguez Montero Juan Camilo	4.69	5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6	20221109068	1019983549	Gallego Orjuela Valentina	4.67	5
7	20211109046	1033729817	Patiño López Angela María	4.66	4
8	20221109031	1034658285	Medina Parrado Paula Andrea	4.61	5
9	20211109037	1003706278	Félix Poveda Samuel Leonardo	4.60	6
10	20212109023	1000937800	Contreras Pérez Sebastián	4.60	4

PROGRAMA ACADÉMICO FÍSICA

No.	CODIGO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO PONDERADO	No. ESPACIOS CURSADOS
1	20201135028	1000589523	Pineda Morales Angie Lorena	4.61	4
2	20212107030	1013101048	Ávila Martínez Julián Leonardo	4.59	5
3	20202107049	1070467413	Cortes Rodríguez Laura Sofía	4.50	5
4	20202107003	1005342770	Gómez Contreras Yerly Zaudi	4.47	5
5	20212107011	1000621012	Laura Yeraldin Herrera Martínez	4.46	5
6	20211107029	1000861324	Cogua Arévalo Oscar Julián	4.42	6
7	20202107023	1000593343	Moreno Ramírez María Alejandra	4.35	5
8	20212107008	1022322241	Martínez Anzola Bryan	4.33	5
9	20202107016	1000942101	Manrique Moreno Juan Sebastián	4.24	4
10	20212107019	1001048103	Torres Rivera Andrés Felipe	4.24	4

PROGRAMA ACADÉMICO MATEMÁTICAS

No.	CODIGO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO PONDERADO	No. ESPACIOS CURSADOS
1	20211167032	1000595898	Vargas Ruiz Aura Yorleny	5.00	2
2	20191167028	1001193398	Castiblanco Siatama Nicolás Alfredo	5.00	1
3	20212167001	1019088807	Orduz Báez Camilo	4.99	3
4	20211167024	1000949184	Guerrero Guio John Alejandro	4.97	2
5	20212167027	1021664151	Lugo Mazo Hollman Stiven	4.81	5
6	20212167007	1000595041	Muñoz Martínez Laura Alejandra	4.67	2
7	20221167033	1010004722	Cuervo Rodríguez Manuela	4.48	6
8	20231167017	1010086447	Santos Quinche Pablo Esteban	4.46	8
9	20222167018	1019152604	Parra Mayorga Iván David	4.46	6
10	20251167029	1140917474	Bermúdez Buitrago Juan José	4.42	5

PROGRAMA ACADÉMICO QUÍMICA

No.	CODIGO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO PONDERADO	No. ESPACIOS CURSADOS
1	20201150039	1193541304	Sánchez Sánchez Jenny Carolina	4.58	6
2	20232108026	1001093162	Basto Ruiz Carol Jinneth	4.57	5
3	20251108010	1031653835	Ramírez Cotacio Daniel Falcao	4.49	7
4	20211108037	1000727354	Suarez Gómez Diego Alejandro	4.45	4

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5	20251108044	1034289380	Orozco Sandoval Sofía Valentina	4.42	7
6	20212108005	1000468212	Morales Arenas Julián David	4.42	3
7	20222108003	1000018356	Aguirre Escobar Yulitza Dayana	4.41	5
8	20241108058	1023373053	Torres Choconta Aschlee Valentina	4.41	6
9	20251108060	1034780556	Muñoz Ramírez Juanita Isabella	4.39	9
10	20231108061	1058352823	Carreño Torres María Fernanda	4.34	5

NOTA IMPORTANTE:

"En atención a la norma vigente, (Acuerdo 027 de 1993) se listan los diez (10) mejores estudiantes de cada programa de pregrado por semestre que cumplan con los siguientes requisitos:

- a. Tener el mayor promedio aritmético en el semestre inmediatamente anterior, siempre y cuando sea igual o superior a cuatro, cero (4.0);
 - b. Haber cursado y aprobado sin repetir ninguna, la totalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios que cursa, y
 - c. No haber sido sancionado con matrícula condicional o cancelación temporal de la matrícula.
 - d. Cursar al menos ocho (8) créditos académicos en el periodo académico inmediatamente anterior, en concordancia con el párrafo del Artículo 11 del Acuerdo 09 de 2006 del Consejo Académico que señala: 'Los estudiantes podrán inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por periodo académico, precisando que, según el literal b del artículo 7 del Acuerdo 04 de 2011 del CSU, el estudiante debe preinscribir por lo menos la mitad de los espacios académicos del semestre que vaya a cursar'.
- El estudiante que obtenga este incentivo puede escoger entre el auxilio económico (1 SMMLV) o la exención de la matrícula del semestre inmediatamente siguiente."*

RESPECTADOS ESTUDIANTES:

se fija por término de cinco (5) días hábiles, en Bogotá, a partir del 25 de septiembre de 2025 el listado de incentivos otorgados por los programas académicos de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, a los mejores estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 59 del Acuerdo 027 de 1993.

Lo anterior, para que el estudiante que crea tener el derecho por cumplimiento de los requisitos señalados en la norma en cita manifieste dentro del término de la publicación, el interés de que sean valorados y tenidos en cuenta sus requisitos, por la coordinación del proyecto curricular.

Una vez revisado el listado, los consejeros aprueban la publicación en la página de la Facultad y en la de cada programa; así como remitir los datos a la Decanatura para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

- Aprobaciones estudiantes que pierden la calidad de estudiante a partir del 2025-1 y 2025-2 para expedición de resolución

La secretaría académica presenta, para conocimiento y consideración de los consejeros, el listado remitido por los programas académicos de la Facultad que pierden la calidad de estudiante a partir del período académico 2025-1, distribuidos así: tres (3) del programa de Biología, cinco (5) de Física, treinta y dos (32) de Matemáticas y tres (3) de Química, para un total de cuarenta y tres (43) estudiantes.

PERDIDA CALIDAD DE ESTUDIANTE 2025-1/2025-2						
No.	PROGRAMA	CODIGO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO ACUMULADO	NÚMERO Y CAUSAL DE PÉRDIDA SGA
1	BIOLOGÍA	20222109081	1000944972	Torres Ducuara Miguel Angel	3.41	3. Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2	BIOLOGÍA	20241109014	1034397985	Olaya Tovar Juan David	3.06	3. Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico
3	BIOLOGÍA	20242109043	1013104608	Rivera Florez Sara Valentina	1.85	3. Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico
4	FÍSICA	20201007071	1193461637	Lagos Piñeros Juan David	3.57	2 reprobó 3 o más espacios académicos en un mismo periodo
5	FÍSICA	20221107018	1028782194	Duque Cadena Daniel Felipe	3.35	3 reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico
6	FÍSICA	20222107039	1019602131	Sanabria Ardila Tomas	3.27	2 reprobó 3 o más espacios académicos en un mismo periodo
7	FÍSICA	20241107055	1004441922	Buesaquizo López Yonier Martin	1.35	3 reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico
8	FÍSICA	20241107058	1026295264	Quiroga Velasco Diego Andrés	2.98	3 reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico
9	MATEMÁTICAS	20162167526	1019122974	Pérez Millán Juan Pablo	3.37	5 - Renovaciones de Matrícula
10	MATEMÁTICAS	20172167053	1018514435	Vivas González Dahany Valentina	3.73	5 - Renovaciones de Matrícula
11	MATEMÁTICAS	20172167065	1007183924	Palencia De La Rosa Vanessa Carolina	3.64	5 - Renovaciones de Matrícula
12	MATEMÁTICAS	20192167023	1193562676	Bohórquez Mendoza Miguel Ángel	3.45	3 - Reprobó 3 o más veces un mismo espacio académico
13	MATEMÁTICAS	20212167063	1000708692	Fontalvo Mogollón Esteban Santiago	3.06	6 - No Renovar Matrícula
14	MATEMÁTICAS	20232167004	1013595057	Cifuentes Yandy Dominic	2.48	6 - No Renovar Matrícula
15	MATEMÁTICAS	20232167029	1028781038	Lizarazo Herrera Peter James	2.45	6 - No Renovar Matrícula
16	MATEMÁTICAS	20232167035	1031649514	Rojas Pérez Valeria	2.65	6 - No Renovar Matrícula
17	MATEMÁTICAS	20232167045	1014659924	Castañeda Cadavid Danna Samantha	2.83	6 - No Renovar Matrícula
18	MATEMÁTICAS	20241167046	1011094221	Ardila Paredes Juan Esteban	2.63	6 - No Renovar Matrícula
19	MATEMÁTICAS	20241167067	1000384470	Sánchez Suarez Santiago	2.07	6 - No Renovar Matrícula
20	MATEMÁTICAS	20181167044	1016092335	Quintero José Alfredo	3.76	6 - No Renovar Matrícula
21	MATEMÁTICAS	20191167024	1001175846	Ramírez Neusa Deivy Joan	3.95	6 - No Renovar Matrícula
22	MATEMÁTICAS	20211167046	1233493492	Zuluaga Suarez Luisa Fernanda	3.64	6 - No Renovar Matrícula
23	MATEMÁTICAS	20211167076	1001111733	Castellanos Coronado Sharon Dayanna	3.58	6 - No Renovar Matrícula
24	MATEMÁTICAS	20212167035	1014976375	Ramírez Peña Juan Daniel	3.33	6 - No Renovar Matrícula
25	MATEMÁTICAS	20212167041	1069712223	Pulido Gómez Javer Esleider	3.2	6 - No Renovar Matrícula

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

26	MATEMÁTICAS	20231167039	1073690409	Basabe Diaz Brayan Javier	75	6 - No Renovar Matrícula
27	MATEMÁTICAS	20232167014	1011097559	Cortes Bustos Linda Carolina	2.44	6 - No Renovar Matrícula
28	MATEMÁTICAS	20232167044	1028880240	Acero Bonilla Michelle	1.97	6 - No Renovar Matrícula
29	MATEMÁTICAS	20232167068	1141315053	Clavijo Cortes Ángel Gabriel	1.98	6 - No Renovar Matrícula
30	MATEMÁTICAS	20241167001	1028482970	Guzmán Zambrano Luisa Nathalia	0	6 - No Renovar Matrícula
31	MATEMÁTICAS	20241167003	1070948777	Cardona Acevedo Miguel Angel	0	6 - No Renovar Matrícula
32	MATEMÁTICAS	20241167006	1031806864	Ortiz Pedraza Juan David	2.32	6 - No Renovar Matrícula
33	MATEMÁTICAS	20241167014	1016912458	Guerrero Pérez Esteban Arturo	1.25	6 - No Renovar Matrícula
34	MATEMÁTICAS	20241167024	1006823786	Ruiz Ramírez Heiver Alejandro	.1	6 - No Renovar Matrícula
35	MATEMÁTICAS	20241167028	1022353107	Sánchez Ochoa Danna Camila	0	6 - No Renovar Matrícula
36	MATEMÁTICAS	20241167030	1022941259	Castillo Sepúlveda Sebastián David	1.07	6 - No Renovar Matrícula
37	MATEMÁTICAS	20241167031	1000273488	Puerto Carrión Edwin Felipe	1.63	6 - No Renovar Matrícula
38	MATEMÁTICAS	20241167036	1001205823	Mogollón Prado Ángel Manuel	0	- 6 - No Renovar Matrícula
39	MATEMÁTICAS	20241167043	1016001870	Aragón Loaiza Nicolas	1.56	6 - No Renovar Matrícula
40	MATEMÁTICAS	20241167052	1030544150	Ramírez Pava Kevin Alejandro	2.19	6 - No Renovar Matrícula
41	QUÍMICA	20222108046	1030520181	Olaya Castro Esteban Arturo	3,19	2 estar cursando 3 o más espacios académicos reprobados en un mismo periodo
42	QUÍMICA	20232108036	1127050280	Duarte Guerrero Gregory Emmanuel	2,85	1 promedio inferior a 3.2 3 Estar cursando 3 o más veces un mismo espacio académico
43	QUÍMICA	20241108020	1019993557	Rocha Delgado Juan Esteban	2,79	3 estar cursando 3 o más veces un mismo espacio académico

- Aval para participar en la convocatoria de movilidad académica estudiantil de corta duración

A continuación, se presentan las solicitudes elevadas por el Programa Académico de Física y de Matemáticas relacionadas con la participación en la convocatoria de apoyo parcial a la movilidad académica de corta estancia específicamente en el XXX Congreso Nacional de Física 2025, en calidad de ponentes, evento que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, del 8 al 10 de octubre de 2025. Así como en el ALTENCOA10-2025, en calidad de póster, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias, del 24 al 28 de noviembre de 2025. para los siguientes estudiantes:

ITEM	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CÓDIGO
1	FÍSICA	David Santiago Rodríguez Ortiz	20212107020
2		Laura Isabel Nieto Parroyo	20212107017

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01		
Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022		

3	MATEMÁTICAS	José Luis Zamora Alvarado	20201135011
4		Santiago Suarez Sánchez	20221107055
5		Laura Viviana Oliveros Marín	20202107010
6		Andrés Felipe Torres Rivera	20212107019
7		Santiago Talero Parra	20202107025
8		Muñoz Jaramillo Sara Valentina	20231167031
9		Rodríguez Suarez Juan Esteban	20192167037
10		Vera Varela Julián David	20212167064
11		Gaitán Zamudio Juan David	20211167008

Una vez revisadas y analizadas las solicitudes mencionadas, el Consejo de Facultad acuerda avalar la participación de los estudiantes referenciados, en la convocatoria de movilidad académica estudiantil de corta duración, en eventos académicos de carácter nacional.

En atención a lo anterior, se remite el oficio SECACMN-RD-260-2025 a la coordinación del Programa Académico de Física y SECACMN-RD-263-2025 a la coordinación del programa académico de matemáticas con el fin de que se adelanten los trámites administrativos correspondientes.

- Movilidad Académica

Se presenta para aval la solicitud de postulación al proceso de convocatoria de movilidad académica N° 2025-0007 “estudiantes visitantes - otras modalidades”, en la modalidad de estancia de investigación en la Universidad Nacional de Colombia, de la estudiante Jesica Lorena Gómez González, código 20211108048 del programa académico de Química. Cabe señalar que la estudiante ya cuenta con el aval del Consejo Curricular del programa.

El Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud de la estudiante determinó avalar su participación y continuar con los trámites correspondientes. Por lo anterior se remite el oficio SECACMN-RD-262-2025 a la coordinación del programa.

- Cancelación extemporánea espacios académicos 2025-3

Se presentan a continuación, para aval del Consejo las siguientes solicitudes de cancelación de espacios académicos, remitidos por los programas académicos de Biología y Matemáticas así:

ITEM	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	MOTIVO
1	BIOLOGÍA	María Sofía Nope Forero	20251109018	Estrategias para la adaptación al cambio climático	Imposibilidad de asistir, debido que la asignatura se imparte en la sede de Bosa y la estudiante está en clase en la hora inmediatamente anterior en la sede de Macarena B.
2		María Fernanda Hurtado Zapata	20232109059	Química Orgánica	Dificultades personales, económicas y familiares, le impiden continuar cursando la asignatura. ha tratado de asistir, pero ya no puede ir más,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

					necesita cancelarla para no perderla por fallas.
3		Nikoll Paola Castro Valderrama	20251109032	Química Orgánica, Zoología de Invertebrados, Botánica I y Biofísica II.	Dificultades familiares de fuerza mayor.
4		Laura Valentina Dueñas Torres	20221109067	Modelado y Simulación de Macromoléculas	Dificultades con su salud mental y sobrecarga académica.
5	MATEMÁTICAS	Bautista Montenegro Sergio Andrés	20211167055	Análisis Complejo	Considerando que no es posible cursar de manera simultánea las asignaturas Análisis Vectorial y Análisis Complejo, solicito autorización para inscribir en el presente semestre las materias Análisis Vectorial e Historia de las Matemáticas, y cancelar Análisis Complejo. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de optimizar mi plan de estudios, dado que actualmente dispongo de solo tres matrículas para aprobar aproximadamente el 30 % de los créditos restantes. Con esta reorganización, se garantiza una mejor distribución de la carga académica y la posibilidad real de cursar la totalidad de los créditos pendientes durante el próximo año, asegurando así la continuidad de mi formación y el cumplimiento de los objetivos académicos del programa

Los consejeros consideran que, frente a las inquietudes sobre la cancelación de espacios académicos, es importante señalar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto Estudiantil del 23 de agosto de 1993 —actualizado en agosto de 2019— y complementado por el literal e) del artículo 7 del Acuerdo 004 del 11 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta la permanencia, el rendimiento académico y otras situaciones académicas de los estudiantes de pregrado, las solicitudes de cancelación serán atendidas por este Consejo una vez hayan transcurrido las cuatro primeras semanas de clase. Antes de ese periodo, dichas solicitudes se consideran de resorte del estudiante (hasta el último día hábil anterior al inicio de clases); posteriormente, y hasta la cuarta semana del período académico, serán competencia del coordinador del programa con el visto bueno del profesor consejero.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad, una vez revisadas y analizadas las solicitudes de cancelación de espacios académicos de los estudiantes abajo relacionados, se da por enterado y solicita continuar con los trámites respectivos, en atención a que aún se encuentran dentro de las fechas que son competencia de la Coordinación. Se remite el oficio SECACMN-RD-264-2025 al programa académico de Biología; así mismo se remite el oficio SECACMN-RD-265-2025 al Programa Académico de Matemáticas.

- Retiro Voluntario

La secretaría académica presenta para aval de los consejeros, dos solicitudes de retiro voluntario remitidas por los programas académicos de química y matemáticas a partir del período académico 2025-3 así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ITEM	ESTUDIANTE	CODIGO	MOTIVO
1	Diego Alejandro Nivia Sánchez	20231108044	Motivos económicos y personales
2	Caro Reyes Brayan Estiben,	20251167076	Motivos personales-viaje al exterior

El Consejo de Facultad, una vez revisadas y analizadas las solicitudes determinó aprobar los retiros voluntarios por primera vez según el Acuerdo 004 del 05 de junio de 2025 del Consejo Académico “por el cual se formalizan las denominaciones de los estados académicos que utiliza el Sistema de Gestión Académica para los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” y a la actualización de estados institucionales y definición de subcategorías del 4 de julio de 2025 de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información a partir del período académico 2025-3 a los estudiantes referenciados anteriormente

Se oficia a las coordinaciones de Química y Matemáticas, mediante SECACMN-RD-266-2025 y SECACMN-RD-267-2025 respectivamente, solicitando que se les informe a los estudiantes el tiempo con el que cuentan para solicitar el reingreso, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 004 del 11 de agosto de 2011 “por el cual se modifica el Acuerdo 003 del 8 de agosto de 2011 (Por el cual se reglamenta la permanencia, rendimiento académico y otras situaciones académicas de los estudiantes de pregrado)” y acorde al cronograma de admisiones que se encuentre vigente en su momento.

- Solicitud Expedición recibo de matrícula extemporáneo para optar a grado 2025-3

Se presentan a continuación, dos solicitudes para aval de expedición extemporánea de recibo de matrícula del período académico 2025-3 para los estudiantes Laura Daniela Ramos Montenegro, código 20202109044 del programa académico de Biología y Nicolas Alfredo Castiblanco Siatama, código 20191167028 del programa académico de Matemáticas. Lo anterior en atención a que sus planes de estudio se encuentran al 100 % de cumplimiento y con el fin que puedan optar posteriormente a grado en la ceremonia programada para el 17 diciembre de 2025.

El Consejo de Facultad, una vez revisadas y analizadas las solicitudes determinó aprobar por única y última vez la expedición extemporánea de los recibos de pagos para el período académico 2025-3 a los estudiantes mencionados, se remite los oficios SECACMN-RD-268-2025 y SECACMN-RD-269-2025 por el aplicativo IRIS a la Oficina de Registro y Control con copia Biología y Matemáticas respectivamente, solicitando la actualización de los estados en el sistema de gestión académica.

6. Informativos

- Retiros Definitivos

La secretaría académica, presenta los siguientes casos de retiros voluntarios-definitivos remitidos por los programas académicos de Química y Matemáticas así:

ITEM	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CODIGO	MOTIVO
1	QUÍMICA	Liz Ariana Villada Restrepo	20252108014	nueva oportunidad de beca, dentro de otra institución académica donde el programa se ajusta más a mis intereses.
2		Sara Rubio Rubio	20251108053	Cambio de programa en otra institución.
3	MATEMÁTICAS	Rodríguez Nossa Ingrid Juliana	20242167025	motivos personales y económicos

El Consejo de Facultad, una vez revisadas y analizadas las solicitudes remitidas por el programa académicos, se da por enterado de los retiros definitivos (voluntarios) según el Acuerdo 004 del 05 de junio de 2025 del

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

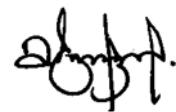
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consejo Académico “por el cual se formalizan las denominaciones de los estados académicos que utiliza el Sistema de Gestión Académica para los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” y a la actualización de estados institucionales y definición de subcategorías del 4 de julio de 2025 de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información a partir del período académico 2025-3.

Se oficia a las coordinaciones de Química y Matemáticas mediante SECACMN-RD-270-2025 y SECACMN-RD-271-2025 respectivamente.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 11: 20.a.m.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 24 del 20 de noviembre de 2025.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

Presidente

ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ

Secretaria Técnica